

Lima, 6 de noviembre de 2023



Oficio 173-2023-2024-ADP-CD/CR

Señor congresista

CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA

Presidente de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología
del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de noviembre de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó que pase para estudio y dictamen de la comisión que preside, como segunda comisión, las siguientes iniciativas legislativas, en atención a la petición formulada con el Oficio 105-2023-2024-CCIT-CR:

- Proyecto de Ley 5857/2023-CR, por el que se propone declarar de interés nacional la compra del satélite artificial de telecomunicaciones (proveedor de datos de internet satelital) como solución a la problemática de dotación de internet a las zonas rurales y fronterizas del país.
- Proyecto de Ley 5182/2022-CR, por el que se propone promover el uso de la inteligencia artificial en el sistema de transporte terrestre del país.
- Proyecto de Ley 3268/2022-CR, por el que se propone crear la oficina de asesoramiento a la alta dirección en tecnología, ciencia e innovación en todas las entidades públicas del Estado.
- Proyecto de Ley 5000/2022-CR, por el que se propone impulsar el desarrollo de la producción de uva para el pisco, por medio de la innovación e investigación tecnológica para la autorización de uso de la denominación de origen.

Con esta oportunidad reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

GIOVANNI FORNO FLÓREZ

Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cvd.
c.c. Área de Trámite Documentario